# puntoycoma

# Marzo/abril de 2000

62

<u>Cabos sueltos</u>		<b>Colaboraciones</b>	
<ul> <li></li></ul>	1	েৰ La importancia del guión inglés A. TORRENTS DELS PRATS	8
¿un debate tardío?  Colaboraciones	3	ন্থে A propósito de «capital-riesgo» <i>JOSÉ LUIS MARTÍN YUSTE</i>	9
GR e-, i-, m- JESÚS IGLESIAS	4	Reseñas	
	5		10
নে Algunas nueces más  PAULA ÁLVAREZ  MIGUEL A. NAVARRETE	6	LUIS GONZÁLEZ  Comunicaciones	12

## **CABOS SUELTOS**

# Secciones del CES y comisiones del CDR

Después de haber puesto al día las DD. GG. de la Comisión y las comisiones del Parlamento Europeo, publicamos ahora la lista actualizada de las secciones del Comité Económico y Social y las comisiones del Comité de las Regiones. Las abreviaturas son las mismas en todas las lenguas.

#### Secciones del Comité Económico y Social

ECO Sección de Unión Económica y Monetaria y Cohesión Económica y Social Section for Economic and Monetary Union and Economic and Social Cohesion Section «Union économique et monétaire, cohésion économique et sociale» Fachgruppe «Wirtschafts- und Währungsunion, wirtschaftlicher und sozialer Zusammenhalt»

INT Sección de Mercado Único, Producción y Consumo
Section for the Single Market, Production and Consumption
Section «Marché unique, production et consommation»
Fachgruppe «Binnenmarkt, Produktion und Verbrauch»

# TEN Sección de Transportes, Energía, Infraestructuras y Sociedad de la Información

Section for Transport, Energy, Infrastructure and the Information Society Section «Transports, énergie, infrastructures, société de l'information» Fachgruppe «Verkehr, Energie, Infrastrukturen, Informationsgesellschaft»

#### SOC Sección de Empleo, Asuntos Sociales y Ciudadanía

Section for Employment, Social Affairs and Citizenship Section «Emploi, affaires sociales, citoyenneté» Fachgruppe «Beschäftigung, Sozialfragen, Unionsbürgerschaft»

## NAT Sección de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Section for Agriculture, Rural Development and the Environment Section «Agriculture, développement rural, environnement» Fachgruppe «Landwirtschaft, ländliche Entwicklung, Umweltschutz»

## **REX** Sección de Relaciones Exteriores

Section for External Relations Section «Relations extérieures» Fachgruppe «Außenbeziehungen»

## Comisiones del Comité de las Regiones

# C1 Comisión de Política Regional, Fondos Estructurales, Cohesión Económica y Social y Cooperación Transfronteriza e Interregional

Commission for Regional Policy, Structural Funds, Economic and Social Cohesion and Cross-border and Inter-regional Cooperation

Commission «Politique régionale, fonds structurels, cohésion économique et sociale, coopération transfrontalière et interrégionale»

Fachkommission «Regionalpolitik, Strukturfonds, wirtschaftlicher und sozialer Zusammenhalt, grenzüberschreitende und interregionale Zusammenarbeit»

# C2 Comisión de Agricultura, Desarrollo Rural y Pesca

Commission for Agriculture, Rural Development and Fisheries Commission «Agriculture, développement rural, pêche» Fachkommission «Landwirtschaft, ländliche Entwicklung, Fischerei»

# C3 Comisión de Redes Transeuropeas, Transportes y Sociedad de la Información

Commission for Trans-European Networks, Transport and Information Society Commission «Réseaux transeuropéens, transport, société de l'information» Fachkommission «Transeuropäische Netze, Verkehr, Informationsgesellschaft»

# C4 Comisión de Ordenación del Territorio, Política Urbana, Energía y Medio Ambiente

Commission for Spatial Planning, Urban Issues, Energy and Environment Commission «Aménagement du territoire, questions urbaines, énergie, environnement» Fachkommission «Raumordnung, Städtefragen, Energie, Umwelt»

# C5 Comisión de Política Social, Salud Pública, Protección de los Consumidores, Investigación y Turismo

Commission for Social Policy, Public Health, Consumer Protection, Research and Tourism Commission «Politique sociale, santé publique, protection des consommateurs, recherche, tourisme»

 $Fach kommission \, «Sozial politik, Gesundheits wesen, Verbraucherschutz, Forschung, Fremden verkehr»$ 

Comisión de Empleo, Política Económica, Mercado Único, Industria y PYME
Commission for Employment, Economic Policy, Single Market, Industry and SMEs
Commission «Emploi, politique économique, marché unique, industrie, PME»
Fachkommission «Beschäftigung, Wirtschaftspolitik, Binnenmarkt, Industrie, KMU»

# C7 Comisión de Educación, Formación Profesional, Cultura, Juventud, Deporte y Derechos de los Ciudadanos

Commission for Education, Vocational Training, Culture, Youth, Sport and Citizens' Rights

Commission «Education, formation professionnelle, culture, jeunesse, sport, droits des citoyens»

Fachkommission «Bildung, Berufsbildung, Kultur, Jugend, Sport, Bürgerrechte»

#### CI Comisión de Asuntos Institucionales

Commission for Institutional Affairs Commission «Affaires institutionnelles» Fachkommission «Institutionelle Fragen»

# Endocrine disrupters: ¿un debate tardío?

En el número 59, *PUNTOYCOMA* abría la puerta a un nuevo debate sobre creación léxica, que tanto tiempo y esfuerzo nos absorbe a los traductores. El artículo de Manuel del Cerro en contra del calco «disruptor» coincide con la opinión defendida por otros especialistas consultados por nuestra Unidad de Terminología, entre los que cabe destacar a los miembros del foro Retelengua (grupo de debate lingüístico creado por científicos del CSIC) Gregorio García Herdugo, catedrático de Biología Celular de la Universidad de Sevilla, y Fernando Navarro, médico traductor, y el colaborador de Translist (foro de traducción técnica) José Arturo Napolitano.

Nuestros dos interlocutores de Retelengua se mostraron partidarios de una solución más clara y castiza: «perturbadores endocrinos» se impuso a otras propuestas como «alteradores» o incluso «alborotadores endocrinos». En Translist, José Arturo Napolitano proponía también «perturbadores» como traducción más natural, si bien tampoco se negaba a admitir «disruptores», en aras del paralelismo entre idiomas, por considerarlo resultado latente del latín *rumpere* y por motivos de pragmatismo (si no puedes vencerlos...).

Sobre este tema mucho tienen que decir, y esperamos que lo hagan, los investigadores de la Universidad de Granada que mantienen un sitio en internet dedicado a los... «disruptores endocrinos», y que hasta han organizado conferencias nacionales (cinco) bajo la misma advocación. Claro que, según arguyen ellos, el primer paso ya lo dio la RAE al incluir en su diccionario el adjetivo «disruptivo». En respuesta a un mensaje de Gregorio García Herdugo sobre la conveniencia de utilizar «perturbadores endocrinos», los investigadores de Granada replicaban que el asunto ya se había discutido en la primera conferencia nacional sobre este tema, en la que se optó por acuñar el neologismo «disruptor» frente a «moderador». Lo que no sabemos es si en aquella conferencia fundacional hubo más propuestas.

Así las cosas, el debate puede plantearse en términos hamletianos: «calcar o no calcar». Que el asunto no está cerrado lo demuestra la diversidad de soluciones que se están utilizando en paralelo. Por lo que hemos visto en internet, en la OMS se usan

ambas formas —aunque más «perturbadores»—, en casi todos los textos elaborados en España (muchos de ellos procedentes de Granada) aparece «disruptores» y en algunas referencias comunitarias, «alteradores». Fernando Navarro, en su nuevo Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina, reseñado en estas páginas, defiende en la entrada disruption una traducción comprensible de este concepto:

En español no se dice «disrupción» (del verbo inglés *to disrupt*), sino desorganización, interrupción, ruptura, perturbación, disociación, disgregación o destrucción, según el contexto. • *endocrine disruption* (interferencia endocrina), *wound disruption* (dehiscencia de suturas)

Viene a cuento recordar aquí que en francés se está imponiendo *perturbateur* endocrinien frente a disrupteur endocrinien, a pesar de que los diccionarios registren también el adjetivo disruptif.

Nos preguntamos si es éste un debate intempestivo por tardío, pero si los especialistas en la materia aún están dispuestos a replantearse el asunto, cosa que no parecen descartar, quizás aún estemos a tiempo de conseguir (y difundir con ayuda de redes, foros, etc.) una solución homogénea y transparente en todo el ámbito hispanohablante. Se agradece toda aportación a este debate.

₩ PUNTOYCOMA

# **COLABORACIONES**

# <u>e-, i-, m-</u>

Las diversas posibilidades de uso de internet para todo tipo de intercambios se manifiestan en el plano lingüístico con la aparición incesante de abreviaturas prefijadas, como e-, i- o m-. Estas abreviaturas no plantean un problema real de traducción, pero el texto resultante puede resultar farragoso una vez desarrolladas. Mientras que e- se traduce generalmente por «electrónico» o «ciber-» y también por «virtual» (correo electrónico, cibercomercio, comercio electrónico, libro electrónico, tinta electrónica, supermercado virtual), la solución de i- es más pesada, «por internet» (como en *i-banking*), y aún lo es más la de m- si es necesario precisar que *m-commerce* es «comercio electrónico por teléfono móvil».

Sin embargo, este inconveniente no debe servir de pretexto para mantener estas abreviaturas, particularmente en vista de su desaforada productividad (el glosario de terminología de internet del portal del Gobierno de Quebec (www.olf.gouv.qc.ca) ofrece 38 entradas por e-, desde *e-bill* hasta *e-zine*). Además, en ocasiones estas abreviaturas pueden dar lugar a ambigüedades: así, la i- puede interpretarse también como *interactive*, como en algunos usos de *i-learning*, o como *investment*, como en *I-banking* (eso sí, aquí suele verse con I- mayúscula). Para sortear este peligro y poner freno a la avalancha de letras con guión, el traductor puede optar, según sus preferencias, por «electrónico» o «ciber-», puede recurrir a «por internet» o «a través del móvil», puede usar como alternativas «virtual», «por línea», «digital», etc., y si el contexto le ayuda, puede no traducir en absoluto, pero lo que no debería hacer es dejar tal cual las abreviaturas inglesas, que ya hoy proliferan en exceso en los textos publicitarios y que, si nos descuidamos, pueden convertirse en una temible plaga de

aquí a 2003, año a partir del cual, según dicen, no podremos hablar de nada de lo que hayamos hecho sin ponerle delante una m-.

€ JESÚS IGLESIAS jiglesias@europarl.eu.int

# Pespuntes terminológicos (I)

El otro día cayó en mis manos un trozo de texto traducido en la Comisión que decía:

«... en la Memoria.»

Lo curioso es que el original francés decía:

«...dans le Mémorial.»

Pensé en las distintas denominaciones existentes de esa realidad que en España se llama Boletín Oficial del Estado. Y recordé viejas polémicas a cuento del nombre del Diario Oficial (de las Comunidades Europeas, se entiende). Los más partidarios de recrear una terminología administrativa española aplicada a las Comunidades Europeas seguían llamándole Boletín Oficial aunque llevara años publicándose como Diario. Batalla perdida, por tratarse de un hecho consumado, pero argumento válido el de la tradición del nombre Boletín en España: Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de las Cortes, Boletines Oficiales de la Provincia, Boletines Oficiales de Canarias, de la Junta de Andalucía, de Navarra... Pero no todas las comunidades autónomas llamaron a su gaceta Boletín. La Generalidad de Cataluña, por los motivos que fuera, decidió llamar a la suya Diario Oficial, como en Francia. Y se dio pie a la posibilidad de usar otras denominaciones.

¿Cómo llamaremos, pues, a las publicaciones legislativas de los países de nuestro entorno? Creo que posiblemente puedan traducirse literalmente los Diarios, como el Diario Oficial de la República Francesa o el Diario de la República portuguesa, y la Gaceta Oficial italiana, pues a fin de cuentas nuestro BOE se llama «Gaceta de Madrid». Pero en los demás casos, convendría dejar el nombre original en cursiva acompañado, la primera vez que aparezca, de la explicación en forma de Boletín Oficial del Estado de que se trate. Hablaríamos así del *Mémorial* luxemburgués, del *Moniteur belge* o el *Belgisch Staatsblad*, del *Bundesgesetzblatt* o *BGBl* alemán, del *Amtsblatt der Republik Österreich* austriaco, también llamado «Wiener Zeitung» o «Gaceta de Viena», o del *Staatscourant* neerlandés.

○ JOSEP BONET josep.bonet-heras@cec.eu.int

# Algunas nueces más

Tal como prometimos hace seis años, aquí tienen nuestros amables y pacientes lectores la continuación del artículo que entonces titulamos «Nueces griegas» (vid. *PUNTOYCOMA*, 23, p. 5 y ss.). En esta entrega, ofrecemos la transcripción y traducción de las divisiones administrativas correspondientes al nivel 3 de la Nomenclatura de las Unidades Territoriales Estadísticas (NUTS) y por si alguien hubiese olvidado los niveles NUTS 1 y NUTS 2 los reproducimos aquí también.

Dado que el tiempo, como bien refleja la *Teogonía* hesiódica, es algo sumamente elástico y difícil de aprehender, no tenemos inconveniente en prometer, y prometemos, continuar nuestra labor en un futuro próximo con otros topónimos griegos que gozan, tal vez, de menor reconocimiento administrativo.

Queremos agradecer la colaboración, principalmente, de Beatriz Porres y de todos los compañeros del Parlamento Europeo que durante años se han ocupado de estos temas.

COD.	GRIEGO <sup>1</sup>	TRANSCRIPCIÓN ELOT	ESPAÑOL
RA	Ελλάδα, η	Elláda, i	Grecia
	Ελληνική Δημοκρατία, η	Ellinikí Dimokratía, i	República Helénica, la
RA 1	Βόρεια Ελλάδα, η	Vóreia Elláda, i	Grecia septentrional
RA 11	Ανατολική Μακεδονία, η -	Anatolikí Makedonía, i -	Macedonia oriental -
	Θράκη, η	Thráki, i	Tracia
RA 111	Έβρος, ο	Évros, o	Evros
RA 112	Ξάνθη, η	Xánthi, i	Xanthi
RA 113	Ροδόπη, η	Rodópi, i	Ródope
RA 114	Δράμα, η	Dráma, i	Drama
RA 115	Καβάλα, η	Kavála, i	Kavala
RA 12	Κεντρική Μακεδονία, η	Kentrikí Makedonía, i	Macedonia central
RA 121	Ημαθεία, η	Imathía, i	Imathía
RA 122	Θεσσαλονίκη, η	Thessaloníki, i	Salónica o Tesalónica <sup>2</sup>
RA 123	Κιλκίς, το	Kilkís, to	Kilkís
RA 124	Πέλλα, η	Pélla, i	Pela
RA 125	Πιερία, η	Piería, i	Pieria
RA 126	Σέρρες, οι	Sérres, oi	Serres
RA 127	Χαλκιδική, η	Chalkidikí, i	Calcídica (, la <sup>3</sup> )
RA 13	Δυτική Μακεδονία, η	Dytikí Makedonía, i	Macedonia occidental
RA 131	Γρεβενά, η	Grevená, i	Grevená
RA 132	Καστοριά, η	Kastoriá, i	Kastoriá
RA 133	Κοζάνη, η	Kozáni, i	Kozani
RA 134	Φλώρινα, η	Flórina, i	Flórina
RA 14	Θεσσαλία, η	Thessalía, i	Tesalia
RA 141	Καρδίτσα, η	Kardítsa, i	Karditsa
RA 142	Λάρισα, η	Lárisa, i	Larisa
RA 143	Μαγνησία, η	Magnisía, i	Magnesia

Obsérvese que, en griego, los nombres aparecen en esta lista en caso nominativo; en la práctica es muy frecuente encontrarlos en caso genitivo, lo que provoca los consiguientes cambios morfológicos; por ejemplo: Νομός Τρικάλων, provincia (nomo) de Tríkala; Νομός Ζακύνθου, provincia (nomo) de Zante.

\_\_

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Si bien ambas formas tienen carta de naturaleza en español, hay quien prefiere distinguir entre «Salónica» cuando se trata de contextos modernos y «Tesalónica» en el caso de contextos antiguos.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Artículo en desuso en español.

RA 144	Τρίκαλα, τα	Tríkala, ta	Tríkala
RA 2	Κεντρική Ελλάδα, η	Kentrikí Elláda, i	Grecia central
RA 21	Ήπειρος, η	Ípeiros, i	Epiro, el
RA 211	Άρτα, η	Árta, i	Arta
RA 212	Θεσπρωτία, η	Thesprotía, i	Tesprocia
RA 213	Ιωάννινα, τα	Ioánnina, ta	Ioánnina
RA 214	Πρέβεζα, η	Préveza, i	Préveza
RA 22	Ιόνια Νησιά, τα	Iónia Nisiá, ta	Islas Jónicas, las <sup>4</sup>
RA 221	Ζάκυνθος, η	Zákynthos, i	Zante
RA 222	Κεφαλληνία, η	Kefallinía, i	Cefalonia
RA 223	Κέρκυρα, η	Kérkyra, i	Corfú
RA 224	Λευκάδα, η	Lefkáda, i	Léucade
RA 23	Δυτική Ελλάδα, η	Dytikí Elláda, i	Grecia occidental
RA 231	Αιτωλοακαρνανία, η	Aitoloakarnanía, i	Etoloacarnania
	Αχαΐα, η	Achaía, i	Acaya
	Ηλεία, η	Ileía, i	Élide, la
RA 24	Στερεά Ελλάδα, η	Stereá Elláda, i	Grecia continental
	Βοιωτία, η	Voiotía, i	Beocia
RA 242	Έυβοια, η	Évvoia, i	Eubea
RA 243	Ευρυτανία, η	Evrytanía, i	Euritania
	Φθιώτιδα, η	Fthiótida, i	Ftiótide, la
RA 245	Φωκίδα, η	Fokída, i	Fócide, la
RA 25	Πελοπόννησος, η	Pelopónnisos, i	Peloponeso, el
	Αργολίδα, η	Argolída, i	Argólide, la
	Αρκαδία, η	Arkadía, i	Arcadia
RA 253	Κορινθία, η	Korinthía, i	Corintia
RA 254	Λακωνία, η	Lakonía, i	Laconia
RA 255	Μεσσηνία, η	Messinía, i	Mesenia
RA 3	Αττική, η	Attikí, i	Ática, el
RA 4	Νησιά Αιγαίου, τα - Κρήτη, η	Nisiá Aigaíou, ta - Kríti, i	Islas del Egeo, las - Creta
	Βόρειο Αιγαίο, το	Vóreio Aigaío, to	Egeo septentrional, el
	Λέσβος, η	Lésvos, i	Lesbos
	Σάμος, η	Sámos, i	Samos
	Χίος, η	Chíos, i	Quíos
RA 42	Νότιο Αιγαίο, το	Nótio Aigaío, to	Egeo meridional, el
RA 421	Δωδεκάνησος, η	Dodekánisos, i	Dodecaneso, el
	Κυκλάδες, οι	Kykládes, oi	Cíclades, las [islas]
	Κρήτη, η	Kríti, i	Creta
	Ηράκλειο, το	Irákleio, to	Irákleio
RA 432	Λασίθι, το	Lasíthi, to	Lasithi
	Ρεθύμνη, η	Rethýmni, i	Rethymni
RA 434	Χανιά, τα	Chaniá, ta	La Canea

 $\begin{tabular}{ll} $\curvearrowright$ PAULA \'ALVAREZ \\ paula.alvarez-rubio@cec.eu.int \\ \end{tabular}$ 

<sup>4</sup> También: «el Heptaneso».

# La importancia del guión inglés

En el idioma inglés, la yuxtaposición de dos o más sustantivos puede conferir a alguno de ellos una función adjetival. Cuando se trata de un conjunto de tres o más nombres, la relación entre ellos no es siempre evidente, por lo que conviene entonces recurrir al guión, tanto para ayudar al lector como para dejar bien sentada la recta interpretación que debe darse a la frase. La mala colocación del guión, o su ausencia, puede dar lugar a despropósitos gramaticales de indudable efecto jocoso. A estos casos me refiero a continuación, inspirado en la máxima «enseñar deleitando» y habiendo sacado ambos ejemplos de «Cartas al director» del periódico londinense *The Times*, sección que es la que más me interesa en todos los periódicos del mundo.

El primer ejemplo ilustra los efectos perniciosos de la mala colocación del guión. Se trata de una advertencia fijada en los campeonatos de béisbol americanos (a veces me harto del «norteamericano» y más aún del «estadounidense») dirigida a *«hot dogmunching sports fans»*. Atendiendo a la estructura gramatical de la frase nos veríamos obligados a traducir que la advertencia va dirigida a los acalorados «hinchas que muerden a los perros», o algo parecido.

Las escuelas de periodismo norteamericanas enseñan que «el hecho de que un perro muerda a un hombre» (generalmente los sufridos carteros rurales, agregamos nosotros) no es noticia, pero «que un hombre muerda a un perro sí lo es». La advertencia comentada era realmente noticia pero el lector ya habrá comprendido que debió haberse escrito *hot-dog munching sports fans*, con lo que entonces nos dirigiríamos a los aficionados que comen perritos calientes y nos imaginamos que a continuación vendrían algunas recomendaciones ecológicas o sanitarias. El horrendo calco «perrito caliente» está recogido por la Real Academia. Esto fue noticia en su día y lo sigue siendo.

El segundo ejemplo que queremos comentar ilustra los efectos perversos de la ausencia de guión y se refiere a un suelto periodístico que informaba que a determinada asamblea habían asistido «some twelwe hundred odd people», es decir, «unos mil doscientos tipos raros». Claro que aquí el guión debió haberse colocado entre hundred y odd. Para ser rigurosamente exactos no podríamos hablar de «unas mil doscientas personas» ya que con ello indicaríamos que la cifra podría haber sido inferior a dicho número, mientras que en inglés se expresa que fue superior. Deberíamos pues hablar de «más de», para no recurrir al «pico», que podría ofender a nuestros colegas chilenos.

○ ALFONSO TORRENTS DELS PRATS

# La disposición gráfica de los compuestos «vulgares» españoles: a propósito de capital-riesgo<sup>5</sup>

Los compuestos vulgares españoles son el resultado de la unión de dos palabras<sup>6</sup>: alicorto (ala + corto), hierbabuena (hierba + buena). No obstante, a pesar de estar integrados por constituyentes del mismo tipo, estos compuestos no forman una categoría homogénea. Puede establecerse una distinción entre compuestos morfológicos<sup>7</sup> y compuestos sintácticos. En los primeros, las palabras constituyentes se unen de modo diferente a como lo hacen normalmente en el discurso. Los segundos no se diferencian constructivamente de los sintagmas del discurso. Son compuestos morfológicos, por ejemplo, las formaciones de nombre determinante y adjetivo determinado como alicorto o astifino, que pueden parafrasearse respectivamente como corto de alas y fino de astas, o las construcciones de dos adjetivos yuxtapuestos: francogermano, hispanoalemana, agridulce, aovado-lanceolada, que en una construcción sintáctica deberían ir separados por una coma o unidos por la conjunción copulativa y.

Entre los compuestos sintácticos se cuentan, entre otras construcciones, palabras complejas constituidas por adjetivo y nombre (o viceversa): *hierbabuena*, *campo santo*, *huecograbado*, nombre + nombre en aposición: *hombre rana*, *casatienda*, o nombre + *de* + nombre: *ojo de buey*.

Voces compuestas como *capital-riesgo* son el resultado de la unión de un nombre determinado (primer miembro del compuesto) y un nombre determinante, que mantienen una relación de subordinación diferente de la aposición sin que entre ellos medie una marca de subordinación<sup>8</sup>. En vista de esto, puede adscribirse *capital-riesgo* a los compuestos morfológicos.

Los compuestos morfológicos forman necesariamente una unidad gráfica, acompañada de la reducción acentual de la nueva palabra (ojinégro, sanguinégro, etc.) o limitada al enlace de sus constituyentes mediante un guión: activista-empirista, estructural-funcional. Los compuestos sintácticos no muestran necesariamente esa cohesión gráfica, que, cuando se da en ellos, presupone la existencia de factores cuyo análisis requeriría mucho más detenimiento. A grandes rasgos, puede decirse que las posibilidades de cohesión gráfica de los compuestos sintácticos se ven favorecidas, entre otras cosas, por factores fónicos, como la longitud de la nueva palabra compleja (es normal la reducción gráfica de voces como hierba buena -hierbabuena-, pero no la de compuestos más largos como hierba sarracena), factores formales, como la

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Este artículo se publicó por primera vez en la Revista de la Asociación para la Difusión del Español y la Cultura Hispánica (ADES), nº 7, marzo de 2000: http://www.adesasoc.com/revista/Marzo2000/revistaades.htm

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Una de ellas puede ser a su vez compuesta: *sursudoeste*.

<sup>7 «</sup>Morfológicos», en el sentido de que las palabras integrantes de la formación léxica se unen de forma distinta a como está permitido en el discurso o plano sintáctico.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> No debe confundirse este tipo de compuestos con compuestos sintácticos de nombre + nombre, como *bocacalle* o *bocamanga*, que son reducciones de los sintagmas *boca de calle* y *boca de manga*. En nuestra lengua, compuestos como *capital-riesgo* tienen escasa representación y responden a un intento de adaptar al español un tipo de composición de nombre determinante + nombre determinado, de gran desarrollo en lenguas como el inglés *(shoemaker, shipload, table tennis)*.

supresión de la preposición: *ajoarriero* (= *ajo de arriero*), *verdemar* ( = *verde de mar*), o el factor tiempo, que hace, por ejemplo, que llegue a resultar extraño ver separados los constituyentes inmediatos de determinados compuestos: *aguanieve* o la misma *hierbabuena*.

Al ser *capital-riesgo* un compuesto de dos sustantivos relacionados de manera «no sintáctica», ha de exhibir una unidad gráfica, que se manifiesta en el enlace de los sustantivos mediante un guión<sup>9</sup>. Y, por la misma razón, deberían escribirse también con guión voces semejantes como *capital-desarrollo*, *capital-inversión*, etc.

En estos ejemplos, no sería posible la fusión gráfica total (*capitalriesgo*) porque el núcleo o elemento determinado de los compuestos morfológicos debe mantener su integridad y, por tanto, cuando se dé el caso, sus posibilidades de variación morfológica (como, por ejemplo, *corto* en *pernicorto/a/os/as*).

○ JOSÉ LUIS MARTÍN YUSTE jose.martin@cec.eu.int

# **RESEÑAS**

# Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina

Fernando A. Navarro McGraw-Hill Interamericana, Madrid, 2000

ISBN: 84-486-0286-4

Acaba de publicarse el tan esperado diccionario de Fernando Navarro. Tan esperado porque quienes conocemos al autor sabíamos que no podía decepcionarnos y, en efecto, «el Navarro» (pues se acabará mencionando con la familiaridad con que se trata a los grandes) produce en el traductor que lo hojea por primera vez un sentimiento de maravilla e incrédula admiración que pocas obras suscitan.

No es exageración. Esta obra no sólo viene, según la terminología habitual de las reseñas bibliográficas, «a colmar una laguna, etc.» en el campo de la traducción médica en español, sino que además se convertirá, por su calidad innegable, en referencia imprescindible para los traductores médicos, los médicos traductores y los cada vez más frecuentes traductores «polivalentes» (mercado obliga). Más aún si, como el propio autor señala, recordamos que el español médico es una lengua traducida, y traducida del inglés.

El buen hacer de Fernando Navarro asoma en cada entrada. Es evidente que esta obra materializa el ideal de cualquier traductor: que un experto en la materia con una amplísima experiencia en traducción en su campo ordene y dé a conocer en forma sistemática su fichero personal pulido a lo largo de muchos años de trabajo. Y que además se trate de alguien con agudo espíritu crítico, gran amor por su lengua y tanta humildad como capacidad para proponer soluciones. Y es el caso.

Por ser un diccionario crítico y de dudas se ha tenido mucho cuidado en la organización y presentación de las entradas. A los comentarios sobre la duda o

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Compárese *capital-riesgo* con el compuesto de nombre + nombre en aposición *capital semilla*, que en el *Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales* de Enrique Alcaraz y Brian Hughes (ed. Ariel, Barcelona) aparece escrito sin guión.

problema que justifica la inclusión del término en el diccionario siguen las colocaciones más frecuentes en las que aparece (véanse *paper* o *vein*) y las remisiones sistemáticas a otras entradas. La minuciosidad con la que se ha engarzado el material léxico hace que los cabos queden atados y que el texto, aunque denso, no resulte farragoso. Para mayor facilidad de lectura no se sobrecargan las entradas con referencias, notas o citas, si bien la bibliografía es abundante y selecta.

En este diccionario es virtud lo que en otros es vicio, a saber, que tantas entradas se salgan del ámbito propuesto (el de un diccionario médico en este caso), y lo es porque se hace con una pertinencia poco habitual. Encontramos, pues, notas sobre el uso del inglés (funeral, gender, industrial), cuestiones ortográficas en español (eczema, blister), uso de latinismos (ab initio, fremitus), problemas de transcripción de otros alfabetos (chikungunya), uso en español de nombres propios (Munchausen's syndrom) y topónimos extranjeros (Geneva), además de múltiples incursiones en otros ámbitos, como estadística (variance), bibliología (cover), zoología (rhesus monkey), informática (freeware, CD-ROM) o botánica (belladonna, quillaia).

Es muy sistemático en la clasificación de dudas y errores de traducción: términos aparentemente sencillos (véanse body, cell, disease, head, health o fever y sus traducciones), advertencias sobre el literalismo en la traducción de afijos (de-, -oid, in), traducción de plurales latinos en -a, muy frecuentes en inglés (vasa, protozoa), continuas llamadas de atención sobre falsos amigos (disgrace, drug, herb, innocent), anglicismos innecesarios (rash, monitoring) y necesarios (catgut) y calcos propios de la pereza traductoril (disruption, frenectomy, murmur). No pierde tampoco de vista el uso de registros diferentes en las nomenclaturas de ambas lenguas: lo que en inglés suele expresarse descriptivamente en español se denomina por lo general con tecnicismos que a nadie sorprenden (inflamation of the liver/hepatitis, head injury/traumatismo craneal). Esta inusual exhaustividad bastaría para considerarlo un diccionario altamente recomendable. Pero es que además hay que añadir las muchas entradas en las que el autor hila finísimo aportando soluciones en su más puro estilo, sabia combinación de erudición, claridad expositiva y sentido común. Por citar sólo un par de ejemplos, véanse la distinción entre anaesthetist/anesthetist/anesthesiologist y la curiosa entrada caduceus o el riguroso seguimiento de la siempre cambiante terminología oficial en farmacología, de una complejidad tremenda por ser varios los organismos que dictan nomenclaturas oficiales.

Una sola pega en un diccionario que, de puro bien hecho, no tiene ni siquiera erratas tipográficas, o casi: echamos de menos un índice español-inglés al final de la obra que hubiera permitido búsquedas rápidas en la otra dirección y redondeado un trabajo que rezuma minuciosidad y amor por el oficio.

Reatriz.PorresDeMateo@esc.eu.int
Reatriz.PorresDeMateo@esc.eu.int

luis.gonzalez@cec.eu.int

## COMUNICACIONES

El *Libro de estilo interinstitucional*, publicado por la Oficina de Publicaciones Oficiales, puede consultarse en la siguiente dirección de internet:

## http://eur-op.eu.int/code/es/es-cover.htm

#### Últimas corrientes teóricas en los estudios de traducción y sus aplicaciones

Salamanca, 16, 17 y 18 de noviembre de 2000

Los objetivos del congreso serán analizar el estado actual de los estudios de traducción, abordando las últimas tendencias y sus repercusiones, tanto en la vertiente teórica como en sus modalidades prácticas.

Igualmente serán objeto de atención todas aquellas cuestiones que giren en torno a los diversos aspectos profesionales, laborales y académicos relacionados con la traducción.

#### Precio:

7.900 pesetas (tanto para ponentes como para asistentes)

#### Inscripciones:

La matrícula se formalizará exclusivamente a través de la dirección Internet de Cursos Extraordinarios de la Universidad de Salamanca: http://www.usal.es/precurext

Información general y académica:

Prof. Román Álvarez Universidad de Salamanca Dpto. de Filología Inglesa Calle Placentinos, 18 37008 Salamanca

Tel.: +34 923 29 44 67 (preferible fax/correo electrónico) Fax: +34 923 29 45 18 congtrad@gugu.usal.es

#### Il Curso de especialista en Traducción Árabe-Español

Toledo, 2000-2001

La Escuela de Traductores de Toledo imparte en el curso académico 2000-2001 la II edición del Curso de especialista en Traducción Árabe-Español, título propio de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Este curso está dirigido a licenciados o diplomados en Filología Árabe, Semíticas y Traducción e Intepretación, y tiene una duración de 180 horas, equivalente a 18 créditos, 4,5 de los cuales corresponden a un proyecto de traducción.

Dentro de este curso se integran los VI Seminarios de Traducción Árabe-Español, que se celebrarán del 4 al 15 de septiembre de 2000.

#### Más información:

Escuela de Traductores de Toledo Plaza de Santa Isabel, 5. Apdo. 192 45080 Toledo.

Tel.:+34 925 22 90 12 / 925 22 37 29 Fax: +34 925 21 41 05 ettol@vri-to.uclm.es

# Actualización de «Internet en la traducción»

El artículo «Internet en la traducción» de Remigio Gómez Díaz, publicado en el número 57 de la versión electrónica de *PUNTOYCOMA*, ha sido ampliado y actualizado por su autor.

La dirección es: http://europa.eu.int/comm/translation /bulletins/puntoycoma/57/rgomez.ht ml

#### Correspondencia

Luis González JECL 2-180 200, rue de la Loi / 200, Wetstraat B-1049 Bruselas Tel: +32 2 2956974

#### Correo electrónico

luis.gonzalez@cec.eu.int joaquin.calvo-basaran@cec.eu.int

#### Redacción

#### Bruselas

Luis González, Beatriz Porres y María Valdivieso

#### Dublín

María Barreiro

#### Luxemburgo

Josep Bonet, Joaquín Calvo Basarán, Jesús Iglesias, Miguel A. Navarrete y Xavier Valeri Con la colaboración de: Tina Salvà y May Sánchez Abulí